



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

vez monte, Regidores de esta dha. Ciudad: D.ⁿ
Pedro Francisco Garcia y D.ⁿ Juan Benito
Riquelme Diputados del Comun: el Licenciado D.ⁿ
Gines Hernandez, Procurador Sindico Gen.^l y D.ⁿ Josef
Ozrega, Personero

Juram.^{to} de
los Porteros

Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de
sala y juraron por Dios y a una cruz segun dho.
haber citados a los S.^{tes} Capitulares Diputados del Co-
mun y Procuradores Gen.^l y Personero para este Ca-
bitos en virtud de cédulas mandadas despachar por el S.
Conreg.^{or} a fin de ver un memorial de Felipe Lopez ha-
ciendo mesora en el abasto de acceyte: los documentos
de pertenencia valor y libertad de las fincas que ofre-
cen los mesorantes del de vino para su seguida: D.
un memorial de Sebastian de Robles pidiendo se le
permitiese vender garbanos torrados y remojados un
quarto menos de la postura actual, exiguando
el estanco que causa el arrendador de los dro.^s de este
rango: y ver un R.^l Despacho para que no se pueda
tantear el oficio de Regidor de D.ⁿ Andres Texer du-
rante su vida, y dixeron: que los S.^{tes} D.ⁿ Fran. Garcia
Campero Alguacil mayor D.ⁿ Esteban de Antola, D.ⁿ Juan
Maxiano Poyatos y D.ⁿ Valentin Berlinguero, Regidores, se
hallan concurrentes y accidentados los S.^{tes} D.ⁿ Fran. Garcia Na-
varro y D.ⁿ Benito de Moya Angeler, tambien Regidores
En este Ayuntamiento se ha visto el memorial presen-
tado por D.ⁿ Felipe Lopez haciendo mesora al abasto de
acceyte que se halla rematado en Andres Barnes ba-
jo las condiciones que expresa, y habiendome tratado
prolijsam.^{te} sobre el particular, y teniendo presente

El

